

Construyamos la  
**CULTURA DE PAZ y el DESARROLLO LOCAL**  
desde nuestra Comunidad

MÓDULO **TRES**

**ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**



OFICINA DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ARZOBISPADO  
DE GUATEMALA

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



OFICINA DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ARZOBISPADO  
DE GUATEMALA

Dirección: 6a. calle 7-70 zona 1  
Guatemala, Guatemala, C.A.  
PBX: (502) 2285-0456  
Fax: (502) 2232-8384  
Correo Electrónico: ddhh@odhag.org.gt  
educacion@odhag.org.gt

Guatemala, Noviembre de 2004

+ Monseñor Gonzalo de Villa, S.J.  
**Coordinador General**

Nery Estuardo Rodenas  
**Director Ejecutivo**

Carlos Alarcón Novoa  
**Coordinador de Área Cultura de Paz**

Patricia Ogaldes  
**Responsable Componente de Capacitación**

Jorge Luis Sandoval    Federico Alvarado  
**Investigación y redacción**

Eduardo Gularte Cosenza  
**Ilustraciones**

Leslie Quiñónez Rodas  
**Diagramación**

Patricia Cruz    Patricia Ogaldes  
Cristian Ozaeta    Carlos Alarcón  
**Revisión**

Ruddy Zapet  
**Administración financiera**

Esta publicación se ha realizado gracias al apoyo de DIAKONIA, Suecia

# ÍNDICE

4	Presentación
5	Introducción
8	Qué es organización
10	Elección de Junta Directiva
12	Cargos y Funciones Presidente/a
13	Vicepresidente/a
14	Secretario/a
16	Tesorero/a
18	Vocalías
20	El Diagnóstico Comunitario
24	Priorización de Necesidades
26	La Planificación

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

## PRESENTACIÓN

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala **-ODHAG-**, ha desarrollado desde hace más de cinco años, procesos de trabajo con líderes y lideresas de diferentes comunidades del país. Durante este tiempo se ha recopilado y elaborado información en cuanto al fortalecimiento de la organización comunitaria, la cual creemos importante rescatar mediante la elaboración de diez módulos, siendo estos:

1. Empoderamiento
2. Liderazgo
3. Organización Comunitaria
4. Memoria Histórica
5. Equidad e Igualdad de Género
6. Transformación de Conflictos
7. Perfil de Proyectos
8. Control y Fiscalización
9. Incidencia Política
10. Plan Estratégico

Esperamos que estos documentos sean de mucha utilidad para el desarrollo de sus comunidades y que contribuyan a la construcción de la Cultura de Paz en Guatemala.

## Introducción



¡Hola, bienvenido y bienvenida al Módulo 3 “Organización Comunitaria”  
En este Módulo conversaremos sobre los momentos y formas de la organización  
y el proceso de como organizarse.

En los Módulos anteriores hemos conversado sobre Empoderamiento, Liderazgo,  
Perfiles de Proyectos, Auditoria Social, etc. Ahora, conoceremos otro tema para trabajar  
por nuestra comunidad.

Para esto queremos iniciar haciéndole algunas preguntas que nos ayudarán en el transcurso  
de la lectura:

- ¿Qué entiende usted, por Organización?

---

---

- ¿Para que nos sirve la Organización?

---

---

Esperamos que al final de este módulo usted pueda confirmar o fortalecer sus respuestas.

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

En esta oportunidad escucharemos a don Luciano y doña Matea, que viven en la aldea Sacsuy de San Juan Sacatepéquez.

Veamos que pasó....



# MÓDULO TRES

Gracias doña Matea, con permiso...  
Fíjese que como usted ya ha estado participando en el grupo de mujeres de la comunidad, quería ver si me ayuda a comprender algunas cositas sobre organización.

¡Ay, don Luciano! No crea que soy una experta, he recibido algunos talleres en varios lados y así he aprendido sobre el tema de la organización. ¡Claro que puedo ayudarle! Si le hace falta puede ir después con la Jacinta, ella también ha participado en capacitaciones.



Por eso es que la vengo a visitar, es que voy a participar en una capacitación pero quiero ir preparado en el tema...

Primero me gustaría que me explicara ¿Qué es organización?

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Vea don Luciano, es como en la casa: hay varias tareas, las tareas se distribuyen entre los miembros de la familia, cada quien arregla su cama, otro barre, otro trapea, otro le da de comer a los animales, yo hago el desayuno, y luego cada quien hace sus tareas mas individuales.

¿Verdad que no estaba equivocado?  
¡Vine con la persona indicada! Con lo que usted me explica entiendo que organización es tener una serie de actividades y distribuir las entre los miembros de la misma, determinando horarios, fechas, etc. Por lo tanto podemos decir que Organización es:  
Tener un orden al hacer las diversas actividades que implementan un grupo de personas, que llevan una finalidad y objetivo común, en donde se distribuyen adecuadamente las funciones y el trabajo en base a una autoridad y una jerarquización con responsabilidad.



Ve pues... porque si uno no ordena las acciones y no hay quien dirija y quienes cumplan con las responsabilidades, todo se hace desordenado.

Lo que usted dice si se entiende como organización don Luciano.



# MÓDULO TRES

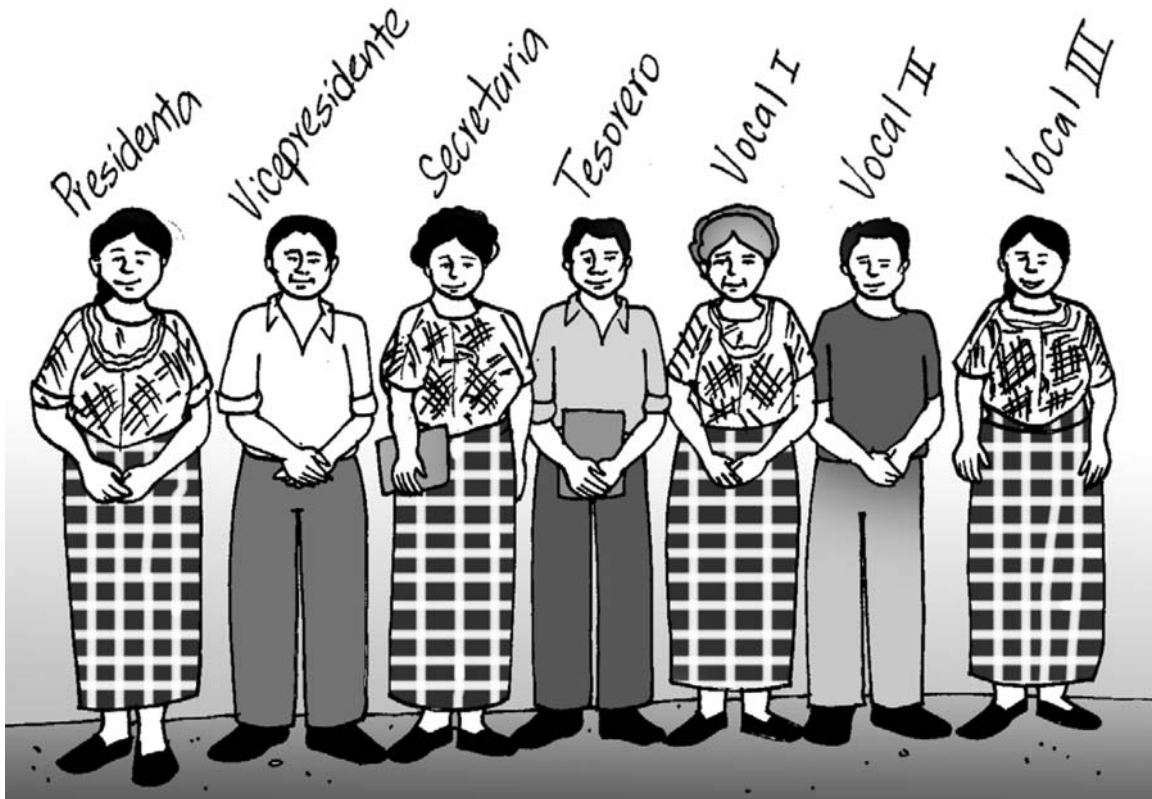
¿En qué momento se logra tener todo lo que usted menciona? o ¿cómo se hace?

Muchas veces se nos ocurren una serie de actividades pero al hacerlas sin orden, nos pueden llevar al fracaso o no dan los resultados óptimos



Es un Proceso, don Luciano. Primero nace la inquietud en alguien de la comunidad, poco a poco va reuniendo a otros u otras que se identifican con sus inquietudes, regularmente esas inquietudes son de carácter comunal, principalmente de necesidades.

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



Una vez reunidos determinan organizarse, siendo la elección de una junta directiva el primer paso, el Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocal I, II, III, muchas veces se llaman provisionales porque al darse a conocer pueden ser que otras personas de la comunidad soliciten que se haga un proceso de elección y si la comunidad decide que sigan los mismos pues así será.

# MÓDULO TRES

Entonces, doña Matea...  
¿La Junta directiva es la que  
representa al comité o Asociación y los  
miembros de la comunidad son los  
socios, o lo que le llaman  
la asamblea?

¡Totalmente de acuerdo!  
Muchas veces se tiene la idea que el comité  
sólo es la junta directiva pero con lo que  
usted dice queda todo claro.



¿Y qué debe hacer una persona  
cuando está en la Junta directiva de la  
organización?

Son responsabilidades  
de acuerdo al cargo.  
Para mejor entender le  
voy a explicar por cada  
miembro de la Junta  
Directiva...

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

### Cargo: PRESIDENTE/A.

#### Funciones:

- Convocar a las reuniones.
- Coordinar las reuniones.
- Representar a la organización en otros eventos.
- Velar por el cumplimiento del reglamento de la organización
- Orientar al equipo o miembros de la junta.
- Hacer propuestas de trabajo a la junta y a los miembros de la organización.
- Convocar según el reglamento a las Asambleas.
- Firmar documentación, ya sean notas, convenios, acuerdos, actas, etc.
- Firmar cheques.
- Diseñar diagnósticos de la comunidad e incorporar al equipo.
- Diseñar proyectos en base a las necesidades de la comunidad.
- Gestionar proyectos para el desarrollo de la comunidad.
- Capacitarse y capacitar o gestionar capacitación para el equipo o miembros de la junta.
- Tomar en cuenta las decisiones de la Asamblea.
- No debe de manejar el dinero de la organización.
- Velar porque el secretario, el tesorero y los vocales cumplan con sus funciones.
- Mantener relaciones y coordinación con otros grupos o autoridades locales municipales.



Cargo: VICEPRESIDENTE/A.

**Funciones:**

- En ausencia del presidente/a, reemplazarlo.
- Conocer las diversas actividades y responsabilidades de la organización.
- Estar atento a cooperar con el equipo aunque esté el presidente/a.
- Asumir algunas representaciones cuando el presidente/a está recargado de trabajo.



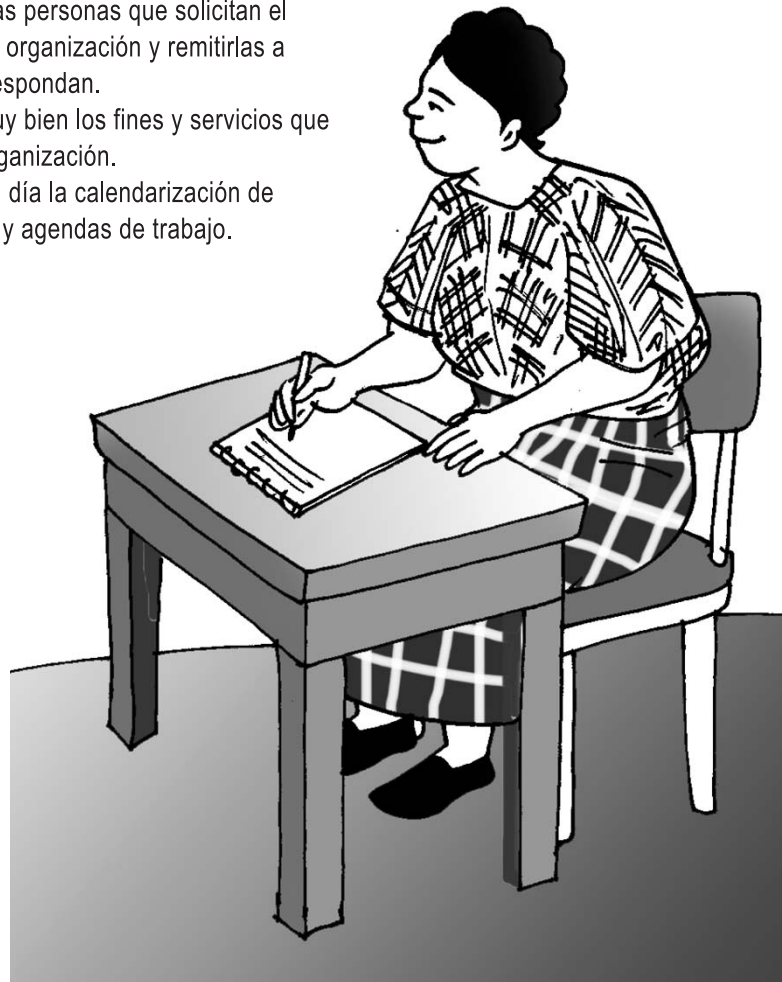
## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



Cargo: SECRETARIO/A.

**Funciones:**

- Debe elaborar la correspondencia y mantener un archivo ordenado.
- Redactar las actas de las reuniones y velar porque los presentes la firmen.
- Tomar nota clara de los acuerdos a que lleguen en las reuniones.
- Enviar a tiempo las notificaciones que indique el presidente/a.
- Atender a las personas que solicitan el apoyo de la organización y remitirlas a donde correspondan.
- Conocer muy bien los fines y servicios que presta la organización.
- Mantener al día la calendarización de actividades y agendas de trabajo.



## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

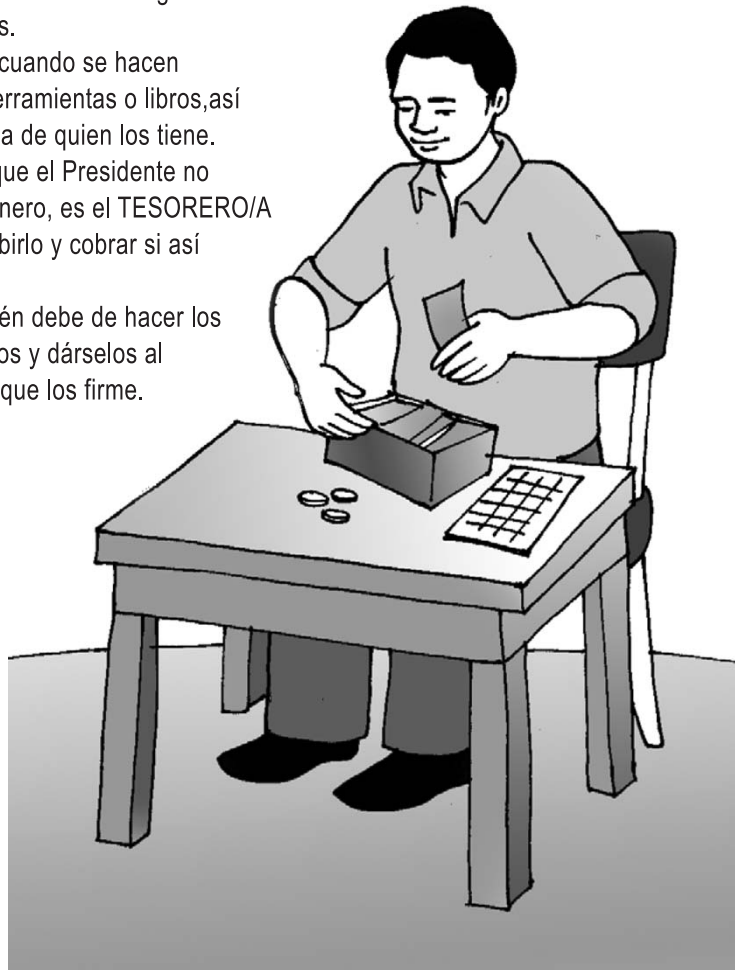
Si me permite doña Matea  
y como ya voy entendiendo...



### EL TESORERO/A DEBE:

#### Funciones:

- Controlar las entradas y salidas del dinero de la organización.
- Hacer los recibos o facturas según los pagos o compras.
- Hacer los vales cuando se hacen préstamos de herramientas o libros, así queda constancia de quien los tiene.
- Y si usted dice que el Presidente no debe manejar dinero, es el TESORERO/A el que debe recibirlo y cobrar si así fuera necesario.
- Entonces, también debe de hacer los cheques de pagos y dárselos al presidente para que los firme.





## MÓDULO TRES

¡Púchis, don Luciano! Usted me comprendió rápido, va ser un buen miembro de Junta Directiva. Efectivamente el TESORERO/A también debe:

- Tener un control de los bienes de la organización, a eso se le llama inventario. Es hacer un listado de todo lo que es propiedad.
- Llevar un control del dinero en un libro de contabilidad.
- Manejar la caja chica, que es donde hay dinero para gastos diarios.

¿Qué le parece...?

No es sencillo ser miembro de una Junta Directiva. Ahora estoy más claro.

¿Entonces los vocales que hacen?



A simple vista, pareciera que nada. Algunos piensan que son como una llanta de repuesto, sólo en casos de emergencia, al contrario, son los que deben estar más preparados/as.

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



SI ES VOCAL I, II Ó III, ETC, DEBE:

### Funciones:

- Conocer las funciones del Presidente, del Vicepresidente, del Secretario y del Tesorero. Porque deben asumir los puestos cuando algunos de ellos falta, según como estén designados en su vocalía.
- Trabajar en las comisiones que se organicen y se coordinen con el presidente
- Brindar sugerencias y apoyo a acciones que la organización implemente.
- Ser vigilantes en los procesos de trabajo de la organización, así mismo de su accionar administrativo.

# MÓDULO TRES

Entonces, ser vocal es un cargo bastante importante porque deben de estar atentos al desarrollo de la organización. Eso implica que deben ser conocedores de temas tanto de desarrollo de la comunidad como de aspectos contables administrativos.

Ve pues, y yo creía que ser vocal era más fácil.

No, ¡qué va ser! Muchas veces los eligen sólo por salir del paso, pero cuando tienen que asumir o controlar no lo pueden hacer y la organización se ve afectada, además si desconocen las funciones es bueno que se capaciten.



## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Buena decisión la mía de venir a hablar con usted, doña Matea. Cuando vaya al taller ya voy a saber bastante de organización.

Pero tengo otras dudas, yo he oído hablar de diagnóstico de necesidades, de planificación... ¿cómo se da todo eso en una organización?

Eso es todo un trabajo don Luciano, para trabajar por la comunidad no se debe hacer improvisadamente, se debe de planificar. Hablar de diagnóstico es conocer la situación de la comunidad, cómo está, por qué está así, quiénes han beneficiado o afectado a la comunidad, qué es lo que más necesita, etc.



Es lo mismo que hace el médico con uno que al llegar le pregunta ¿qué comió? o ¿cuándo le empezaron los dolores en el estómago? si sintió nauseas, si vomitó, etc. y luego dice que tengo una infección en el estómago. Es a partir de la situación, saber por qué se da y qué hay que hacer.

**Además hay que conocer otros DATOS DE LA COMUNIDAD**

**Por ejemplo:**

- ¿A qué departamento pertenece? ¿a qué municipio? ¿a qué distancia está de la cabecera del municipio, o de la capital?
- Si tiene mapa o si no, hacer uno que le llaman croquis, así nos ubicamos donde está cada casa o familia.
- Ubicación, se refiere si al norte o al sur
- Datos históricos de la conformación de la comunidad.
- Tradiciones y costumbres.
- Idioma que se habla.
- Su economía: ¿qué produce? ¿qué salen a vender al centro del municipio o la capital? ¿qué negocios hay?
- Hidrografía: Descripción de las aguas.
- Orografía: (descripción del Conjunto de montes o montañas de un lugar.
- Áreas Protegidas
- Vías De Comunicación
- Geología: formación, cambios o alteraciones que ha experimentando el área en su ambiente natural.
- Topografía: Particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.

**Aspectos Ambientales:**

- Clima
- Flora y Fauna
- Uso del Suelo
- Recursos Naturales
- Ambiente Forestal
- Contaminación.

**Agricultura:**

- Características del Suelo.
- Técnicas de Producción.
- Producción Agrícola.

**Aspectos Socioeconómicos:**

- Demografía (Población): Actual y proyección estimada.
- Vivienda
- Salud
- Educación
- Tenencia de la tierra
- Actividades Productivas
- Fuentes de Trabajo
- Comercio
- Infraestructura Social: Centro de salud, Hospital, Escuela, Guarderías, Áreas deportivas.

**Servicios Básicos:**

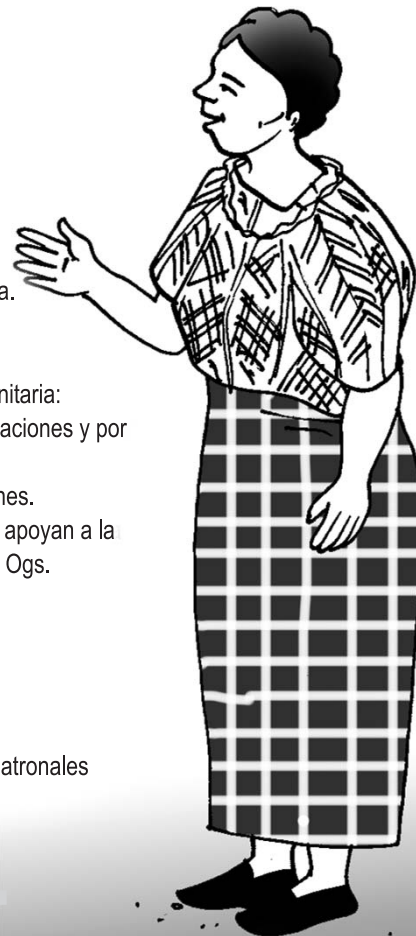
- Agua
- Energía eléctrica
- Drenajes
- Pavimentación
- Alumbrado Público
- Mercados
- Transporte público
- Seguridad ciudadana.

**Organización:**

- Organización Comunitaria: Cantidad de organizaciones y por sector poblacional.
- Tipo de organizaciones.
- Organizaciones que apoyan a la Comunidad: ONGs y Ogs.

**Cultura:**

- Grupos étnicos
- Costumbres
- Tradiciones
- Fiestas Titulares y Patronales
- Religión
- Idiomas



- Así mismo es importante identificar los principales problemas que afectan a la población.

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Si que es bastante doña Matea, pero con toda esa información bien que si conoce a su comunidad y puede tener más claro cuales son las necesidades.



Permítame, don Luciano... Ahí viene la Jacinta, hay que aprovechar lo que sabe y que ella nos explique más.

# MÓDULO TRES

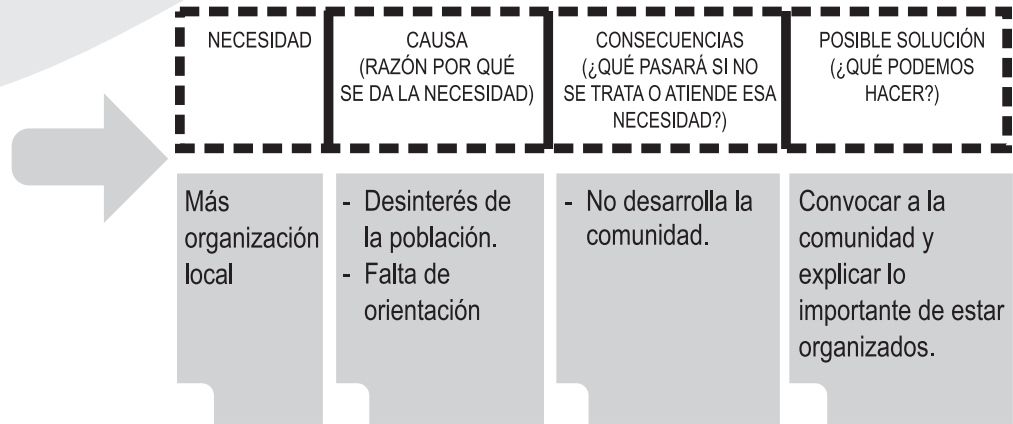
Con permiso,  
buenas tardes.  
¿Cómo estás Matea?  
¿y usted qué anda  
haciendo por aquí, don  
Luciano?

Por aquí aprendiendo  
cómo es la organización.  
Precisamente ahora me  
explicaban sobre el  
diagnóstico...

Jacinta, vos que sabes  
bastante de organización,  
¿por qué no le explicás  
cómo se hace eso de la  
priorización y análisis  
de necesidades?



# ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



Pues, cuando ya se tienen las necesidades identificadas hay que analizar, para eso se usa una hoja con cuadros, ¿le puedo rayar su cuaderno?



¿Vio el ejemplo?  
Esa matriz nos sirve para conocer las raíces de nuestros problemas comunitarios y saber desde dónde hay que solucionarlos, para que al trabajar, realmente estemos logrando un cambio en nuestra comunidad.



# MÓDULO TRES

Y una vez analizadas, hay que priorizarlas, esto es como decidir ¿cuál es la más importante? Luego, la segunda en importancia; después, la tercera en importancia, y a partir de allí se busca la ayuda.

La priorización es como decir que necesito maíz, zapatos y una medicina y sólo tengo Q.75.00, si compro los zapatos, tal vez me muero por no curarme, mejor compro la medicina porque la salud es primero, el maíz se lo presto a mi cuñado Juan, y sigo usando mis zapatos viejos.



Exactamente don Luciano, una vez hecho el diagnóstico, analizadas y priorizadas las necesidades ya hacemos nuestro plan de trabajo.

## ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



## MÓDULO TRES

### Son varios:

- Lugar donde se ejecutará el plan.
- Justificación: es decir por qué se quiere hacer.
- Objetivo general: ¿qué quiere alcanzar usted con todo su plan?
- Metas: es decir en números qué queremos lograr.
- Área geográfica: determina el lugar donde se implementará el plan.
- Institución responsable: puede ser la asociación de la comunidad, u otra organización que apoye.
- Duración: Es el tiempo que tardará el plan, puede ser de un año, dos o tres.
- ¿Qué programas tiene? Esto se refiere que un programa de salud es donde se agrupan todos los proyectos relacionados con salud, en infraestructura todos los de construcción.
- Y el Cronograma de actividades: Es ubicar cada proyecto y los meses que se ejecutará.

Mejor le hago un cuadro...



ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

**CRONOGRAMA**

**Ejecución de los Proyectos**

#	Proyectos	Lugar	Responsables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct.
1	Censo	Aldea Lomas	Asociación de Vecinos										
2	Pasarela	Aldea Juanes	Asoc.De Vecinos										
3	Agua Potable	Aldea Peñón	Asoc.De Vecinos.										
4	Organización Comunal	Aldea Carrizo.											
5	Vivienda Mínima	Aldea El Chico.											
6	Parque Infantil o Parque Ecológico	Aldea el Pan											
7	Letrinización	Aldea La Culebra											
8	Orientación sobre: - Higiene y Manipulación de Alimentos. - Nutrición	Aldea el Tempisque.											
9	Orientación sobre: - Salud reproductiva - Enfermedades de Transmisión Sexual - VIH-Sida	Aldea la Milpa											
11	Drenajes	Aldea la Zorra											
12	Apoyo en fertilizantes a pequeños agricultores.	Aldea El Gavilan.											

# MÓDULO TRES

¿Qué le parece don Luciano? tiene los pasos y cómo ordenar actividades y fechas para trabajar ordenadamente.

Claro, pero ya se hizo tarde y yo tengo que poner el café para la cena. Pero otro día nos ponemos de acuerdo y vemos como hacer un perfil de proyecto.

Miren, prácticamente recibí el taller de organización con ustedes, voy a ir bien preparado, realmente ustedes saben bastante. Les agradezco mucho.



Y eso que no le hablamos de cómo hacer un proyecto, porque cada uno debe llevar su perfil.

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Nuevamente muchas gracias y hay nos vemos otro día... ¡Adiós!

¡Adiós!

¡Adiós!



## BIBLIOGRAFÍA

- Elementos de un Diagnóstico Comunitario. Consultoría, Asesoría y Capacitación en Desarrollo e Investigación Social y jurídica. CASCA. 2003. Guatemala.

**ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**